LA SUSCRITA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE EL:

CONVENIO NUMERO:	220-2024
N°. PROCESO SECOP II	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION 220-2024
FECHA CONVENIO:	30-05- 2024
COOPERANTE:	CORPORACION ESCUELA ARTES Y LETRAS
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA PROMOVER EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA, BENEFICIARIOS DE BECAS, CREDITOS Y SUBSIDIOS QUE OTORGA EL FONDO MUNICIPAL DE CREDITO EDUCATIVO PARA LA EDUCACION SUPERIOR, QUE INGRESEN A CURSAR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFERTA LA CORPORACION ESCUELA ARTES Y LETRAS
NUMERO CC/NIT:	860.504.543-1
N°. Y FECHA RP:	2024000626 DEL 30-05-2024
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A

Se encuentra perfeccionado y legalizado a partir del día 30-05-2024, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: Registro presupuestal. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor verificar e informar a esta secretaria la fecha de inicio para realizar la rendición en la plataforma SIA OBSERVA.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

PAOLA ANDREA CASTRO WILCHES
Secretario de Contratación

Proyectó: Daniela Bermudez- Abogada